

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Apellidos _____

Nombre _____

Dirección _____

Población _____

C.P. _____ Provincia _____

Teléfonos _____ / _____

e-mail _____

Ocupación _____

Organización _____

INSCRIPCIONES

Remitir a Gabinete de Estudios Jurídicos de CC.OO. el Boletín de Inscripción y el resguardo del abono de la matrícula:

e-mail. gejur@gejur.ccoo.es Fax: 967 52 33 45

Telf: 967 520789, c/ Concepción, 12, 1º dcha.

02002-Albacete

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Organizaciones y personal de CC.OO.: 100€.

Otros asistentes: 200€ + IVA.

Incluye asistencia, entrega de material y cena del día 6.

Ingreso en Nº Cuenta: 2038 7042 82 6000036212

En cumplimiento del art. 5.1 de la LO de 15/99, queda vd. Informado que los datos de carácter personal que ha suministrado serán incorporados a un fichero automatizado con tratamiento de datos, quedando bajo responsabilidad del sindicato CCOO como titular del fichero, teniendo derecho en todo caso a exigir el acceso, rectificación, cancelación y oposición al uso de los mismos en las dependencias de este sindicato. Los datos recabados tienen por finalidad el envío de cursos de formación, así como el conjunto de actividades propias del sindicato CCOO, quedando en todo caso garantizado el uso legítimo y seguridad de tales datos de carácter personal.

JORNADAS DE ESTUDIO

GABINETE DE ESTUDIOS JURÍDICOS DE CCOO
XLIV EDICIÓN

EL CONTROL JUDICIAL DE LA FLEXIBILIDAD LABORAL EN LA EMPRESA PRIVADA Y EN EL SECTOR PÚBLICO

6 Y 7 JUNIO 2013

LUGAR: EDIFICIO POLIVALENTE (FACULTAD DE FARMACIA). CAMPUS UNIVERSITARIO DE ALBACETE

ORGANIZA:



Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos
 UCLM

DIRECCIÓN DE LAS JORNADAS

- Joaquín Aparicio Tovar.
- Rafael López Parada.

JUEVES 6 JUNIO 13

- 9.15 h. *Apertura, inscripciones y entrega de material*
- 9.30 h. *Inauguración*
Felix Azón. Vocal del Consejo General del Poder Judicial y Autoridades Académicas de la UCLM.
- 9.45 h. *Los efectos de la reforma laboral en el empleo: Propuestas sindicales.*
Ignacio Fernández Toxo. Secretario General de la Confederación Sindical de CC.OO. Presidente de la Confederación Europea de Sindicatos.
- 10.30 h. *El ámbito del control judicial de las decisiones empresariales sobre extinción de los contratos de trabajo.*
Ponente: Rafael López Parada. Magistrado de la Sala de lo Social del TSJ de Castilla y León.
Presenta y dirige el debate: Fernando Salinas Molina. Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.
- 12.00 h. *Descanso.*
- 12.30 h. *La nueva regulación del desempleo y la jubilación introducida en el RD-L 5/2013.*
Ponente: Rosa María Virolés Piñol. Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.
Presenta y dirige el debate: María José Romero Rodenas. Profesora Titular de Derecho del Trabajo. UCLM.
- 14.30 h. *Fin sesión de mañana.*
- 17.00 h. *Las nuevas vías de flexibilidad en el ajuste de plantillas en el sector público.*
Ponente: Jesús Rentero Jover. Magistrado de la Sala de lo Social del TSJ de Castilla-La Mancha.
Presenta y dirige el debate: Jordi Agustí Juliá. Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

18.30 h. *El nuevo marco de condiciones de trabajo tras el fin de la ultraactividad de los convenios.*

Ponente: Jesús Cruz Villalón. Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Sevilla.

Presenta y dirige el debate: Francisco José Gualda. Gabinete de Estudios Jurídicos de CC.OO.

20.00 h. *Fin de la sesión de tarde.*

21.30 h. *Cena a cargo de la Organización (Programa aparte)*

VIERNES 7 JUNIO 13

10.00 h. *El control judicial de la modificación sustancial de condiciones, la movilidad funcional y geográfica.*

Ponente: María Fernanda Fernández López. Catedrática de Derecho del Trabajo. Universidad de Sevilla.

Presenta y dirige el debate: Manuel Ramón Alarcón. Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

11.30 h. *La flexibilidad en la gestión del tiempo de trabajo: Jornada y distribución del tiempo de trabajo.*

Ponente: María Amparo Ballester Pastor. Catedrática de Derecho del Trabajo. Universidad de Valencia.

Presenta y dirige el debate: Amparo Merino Segovia. Profesora Titular de Derecho del Trabajo. UCLM.

13.30 h. *Conclusiones y Clausura de las Jornadas:*

Joaquín Aparicio Tovar. Rafael López Parada.

-
- Las personas inscritas podrán presentar COMUNICACIONES a cualquiera de las cuestiones que figuran en el programa. Habrán de contener una extensión máxima de 10 folios [fuente Arial 12] con un resumen de hasta 10 líneas.
 - Se seleccionarán las que tengan mayor calidad y relevancia práctica para su difusión entre los asistentes.